

Covid-19: Tercera dosis, desde el lunes

A partir de este lunes empezarán a aplicar vacunas anticovid a los vulnerables: Es decir, los que pertenezcan al Personal del Ministerio de Salud y la población de 50 años en adelante que se haya vacunado hasta el 30 de abril pasado. Será por terminación de cédula, según adelantaron.